

Departamento Administrativo Nacional de Estadística



Producción Estadística (PES)

**Dirección de Metodología y Producción
Estadística - DIMPE -**

**MANUAL DE LINEAMIENTOS OPERATIVOS
ENCUESTA PANEL DE MICROESTABLECIMIENTOS
2012**



MANUAL DE LINEAMIENTOS OPERATIVOS ENCUESTA PANEL DE MICROESTABLECIMIENTOS 2012

CÓDIGO: PES-MICRO-MOT-01
VERSIÓN: 02
PÁGINA: 1
FECHA: 05-04-2013

PROCESO: Producción Estadística

SUBPROCESO: Encuesta de Microestablecimientos

ELABORÓ: Equipo Logística - MICRO

REVISÓ: Coordinadora Logística - GEIH

APROBÓ: Director - DIMPE

CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN	3
2	CONSIDERACIONES GENERALES	4
3	ORGANIZACIÓN DE LA ENCUESTA	4
4	COBERTURA	5
5	OPERATIVO	6
6	ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO	6
	ASISTENTE TECNICO.	6
	COORDINADOR DE CAMPO	7
	SUPERVISOR	7
	ENCUESTADOR	7
7	FUNCIONES Y OBLIGACIONES DEL GRUPO	7
8	PROCESO OPERATIVOS	14
	ENTRENAMIENTO Y SELECCIÓN:	14
	RECOLECCIÓN:	15
	SUPERVISIÓN:	16
9	CARGAS DE TRABAJO POR EQUIPO	18
	RECOLECCION	18
	RENDIMIENTOS	18
	TRANSMISIÓN DE LA INFORMACIÓN	18
10	SISTEMA DE RECOLECCIÓN	19
	ASIGNACIÓN DE CARGAS DE TRABAJO	19
11	FORMULARIO	20
	INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN.	20
12	ENTREGA DE LA INFORMACIÓN	20
13	ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	21
14	MANEJO DE IMPLEMENTOS DEVOLUTIVOS	21
15	TRANSPORTE	21
	TRANSPORTE URBANO	22
	TRANSPORTE ESPECIAL URBANO	22
16	PRESUPUESTO	24



MANUAL DE LINEAMIENTOS OPERATIVOS ENCUESTA PANEL DE MICROESTABLECIMIENTOS 2012

CÓDIGO: PES-MICRO-MOT-01
VERSIÓN: 02
PÁGINA: 2
FECHA: 05-04-2013

PROCESO: Producción Estadística	SUBPROCESO: Encuesta de Microestablecimientos	
ELABORÓ: Equipo Logística - MICRO	REVISÓ: Coordinadora Logística - GEIH	APROBÓ: Director - DIMPE

17	CRONOGRAMA OPERATIVO DE ACTIVIDADES-----	30
18	CALENDARIO OPERATIVO DE LA ENCUESTA PANEL DE MICROESTABLECIMIENTOS 2012-----	31
19	ANEXOS-----	32
	ANEXO 1: PRESUPUESTO-----	32
	ANEXO 2: FORMATO 1 – RESUMEN OPERATIVO DE COBERTURA-----	38
	ANEXO 3: FORMATO 2 – RESUMEN DE MICROESTABLECIMIENTOS POR USM.-----	39
	ANEXO 4: FORMATO 3 – CONTROL DEL MARCO DE LISTA.-----	40
	ANEXO 5: FORMATO 4 – INCONVENIENTES Y SOLUCIONES-----	41



MANUAL DE LINEAMIENTOS OPERATIVOS ENCUESTA PANEL DE MICROESTABLECIMIENTOS 2012

CÓDIGO: PES-MICRO-MOT-01
VERSIÓN: 02
PÁGINA: 3
FECHA: 05-04-2013

PROCESO: Producción Estadística

SUBPROCESO: Encuesta de Microestablecimientos

ELABORÓ: Equipo Logística - MICRO

REVISÓ: Coordinadora Logística - GEIH

APROBÓ: Director - DIMPE

1 INTRODUCCIÓN

A partir del año 2001 el DANE determinó la realización de una encuesta trimestral aplicada a las empresas de comercio, servicios e industria, con 10 o menos personas ocupadas, con una cobertura a nivel nacional, a través de la cual se obtiene información básica para la generación de indicadores que permiten medir a corto plazo, la evolución de los micro establecimientos a través de las variables de producción, ventas o ingresos, personal ocupado y actividad económica.

En este contexto se dio inicio a la Encuesta de Microestablecimientos – MICRO – con recolección en las 24 principales ciudades del país, 27 municipios intermedios y 15 municipios pequeños de acuerdo al diseño muestral, producto de lo cual, existen resultados publicados hasta el cuarto trimestre del 2010.

Actualmente se requiere realizar un Panel a partir del Marco de lista resultante de la Encuesta de Microestablecimientos con otro esquema de recolección, con el objeto de identificar las novedades y características de un Panel en el año 2012, información estadística que permita determinar la evolución anual del empleo, ventas, producción o ingresos, en los sectores de industria, comercio y servicios en el ámbito nacional.

Este documento describe los lineamientos a seguir en el operativo de la Encuesta de Microestablecimientos – Panel 2012, en las ciudades de Barranquilla, Cartagena, Riohacha, San Andres, Santa Marta, Sincelejo, Valledupar, Bogota, Florencia, Neiva, Tunja, Villavicencio, Bucaramanga, Cúcuta, Cali, Pasto, Popayán, Manizales, Armenia, Ibagué, Pereira, Medellín, Montería y Quibdó, con el objeto de identificar situaciones atípicas tanto conceptuales como instrumentales que puedan ser ajustadas a tiempo.



MANUAL DE LINEAMIENTOS OPERATIVOS ENCUESTA PANEL DE MICROESTABLECIMIENTOS 2012

CÓDIGO: PES-MICRO-MOT-01
VERSIÓN: 02
PÁGINA: 4
FECHA: 05-04-2013

PROCESO: Producción Estadística

SUBPROCESO: Encuesta de Microestablecimientos

ELABORÓ: Equipo Logística - MICRO

REVISÓ: Coordinadora Logística - GEIH

APROBÓ: Director - DIMPE

2 CONSIDERACIONES GENERALES

La Encuesta Panel de Microestablecimientos 2012, trabaja con total de 55.405 establecimientos resultante de la Encuesta de Microestablecimientos 2010-2011, para las 24 principales ciudades y sus correspondientes áreas metropolitanas. La fecha de inicio del operativo está programada para el 17 de octubre 2012.

Conviene recordar que las inquietudes operativas, temáticas, muestrales, o de sistemas, deben ser remitidas únicamente al área de Logística a la funcionaria Liliana Ibet Avila Robles correo: liavilar@dane.gov.co en el DANE Central, la cual, canalizará a la persona directamente responsable la inquietud y oportunamente enviará la respuesta o instrucción correspondiente.

3 ORGANIZACIÓN DE LA ENCUESTA

La organización del operativo de campo busca responder eficientemente a los requerimientos técnicos, conceptuales y metodológicos propios de la investigación durante el tiempo establecido, garantizando ante todo, resultados de alta calidad de acuerdo con los objetivos propuestos.

La Encuesta Panel de Microestablecimientos, tiene a nivel de sedes o subsedes una organización que le permite adelantar eficientemente el operativo de campo: Asistente Técnico, Coordinador de Campo, Supervisor y Recolector.

Los aspectos metodológicos y muestrales estarán a cargo de los equipos de Temática Social y Diseños Muestrales, respectivamente; así mismo, los aspectos logísticos, operativos y de producción, le corresponden al grupo de Logística Microestablecimientos. El desarrollo del operativo será responsabilidad de cada Dirección Territorial; y las labores de procesamiento de datos las realizará la Oficina de Sistemas del DANE Central.

4 COBERTURA

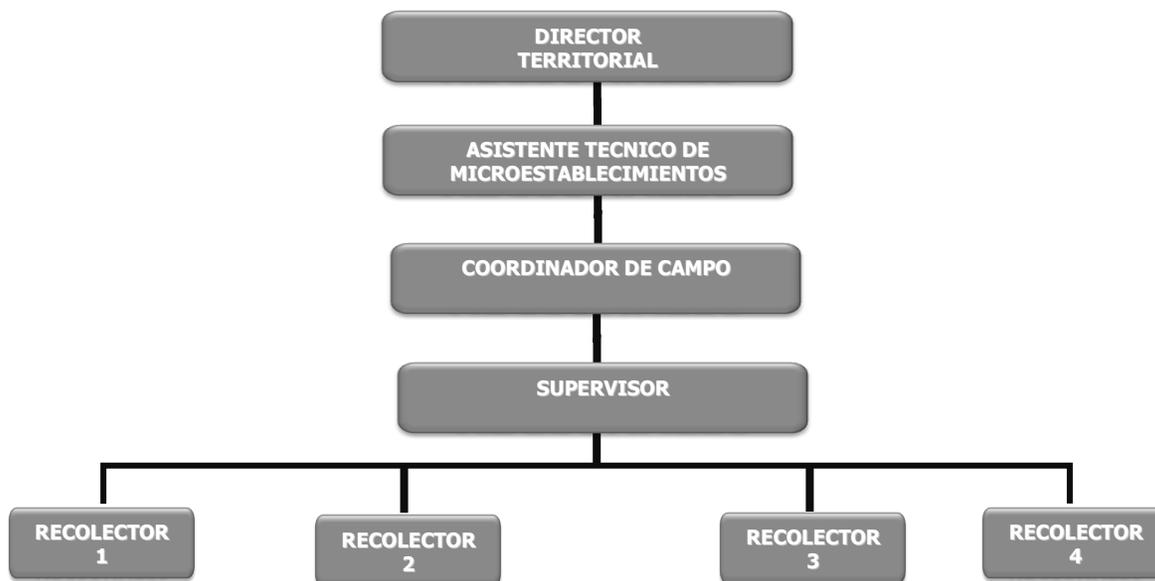
El total de establecimientos de la encuesta panel de Microestablecimientos 2012 es de 55.405. (este dato podría cambiar).

Tabla 1: Número de establecimientos y USM's asignados a cada ciudad para trabajar durante el operativo.

COD. CIUDAD	CIUDAD	MICROESTABLECIMIENTOS	USM
05	MEDELLÍN	6.828	745
08	BARRANQUILLA	2.061	695
11	BOGOTÁ	11.178	1.133
13	CARTAGENA	996	344
15	TUNJA	1.693	341
17	MANIZALES	1.663	508
18	FLORENCIA	788	200
19	POPAYAN	1.936	420
20	VALLEDUPAR	767	205
23	MONTEIA	1.177	510
27	QUIBDO	306	73
41	NEIVA	1.276	400
44	RIOHACHA	561	169
47	SANTA MARTA	873	320
50	VILLAVICENCIO	1.570	549
52	PASTO	3.146	554
54	CUCUTA	2.325	483
63	ARMENIA	1.110	355
66	PAREIRA	1.142	358
68	BUCARAMANGA	4.253	754
70	SINCELEJO	1.014	352
73	IBAGUE	3.328	669
76	CALI	4.923	1.075
88	SAN ANDRES	490	132
	TOTAL	55.404	11.344

5 OPERATIVO

Grafica 1: Organigrama de trabajo de campo



Fuente: Encuesta de Microestablecimientos

6 ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO

A fin de adelantar de manera ágil y eficiente el operativo de la encuesta, se ha conformado un equipo operativo que funcionará de la siguiente manera:

ASISTENTE TECNICO.

En las sedes y subsedes es el responsable de la encuesta en todos sus aspectos, de él dependen los equipos de trabajo adscritos a territorial, con quienes debe mantener comunicación permanente. Realiza su gestión ante el Director Territorial, por lo general es una persona de planta, y en algunos casos es contratista para las ciudades que no poseen suficiente personal de planta, que pueda llevar a cabo su función.



MANUAL DE LINEAMIENTOS OPERATIVOS ENCUESTA PANEL DE MICROESTABLECIMIENTOS 2012

CÓDIGO: PES-MICRO-MOT-01
VERSIÓN: 02
PÁGINA: 7
FECHA: 05-04-2013

PROCESO: Producción Estadística

SUBPROCESO: Encuesta de Microestablecimientos

ELABORÓ: Equipo Logística - MICRO

REVISÓ: Coordinadora Logística - GEIH

APROBÓ: Director - DIMPE

COORDINADOR DE CAMPO

Es el responsable de las actividades preliminares de la encuesta y la supervisión a los grupos de trabajo en campo, y en las subsedes tiene a su cargo el manejo de la encuesta en aspectos administrativos y operativos.

SUPERVISOR

Realiza el seguimiento y revisión de la recolección del trabajo de campo en las USM's seleccionadas que se le asignen, tiene a su cargo entre 2 y 4 encuestadores. Además, requiere del dominio de la investigación, debe realizar acompañamiento permanente a su grupo, hacer aclaración oportuna de dudas e inquietudes que surjan en el operativo.

ENCUESTADOR

Conocido también como recolector, es la persona encargada de obtener la información requerida en varias USM's de acuerdo con las normas y conceptos establecidos, dependen directamente del supervisor y es a él a quien reportan su trabajo.

En los Procedimientos Generales del Manual de Conceptos Básicos y Recolección, se especifican las funciones, labores, y las normas que deben tener en cuenta los recolectores durante la etapa de recolección.

7 FUNCIONES Y OBLIGACIONES DEL GRUPO

Coordinador de Campo:

1. Además de los deberes señalados en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993, el contratista tendrá las siguientes obligaciones especiales
2. Asistir al curso de entrenamiento, aprobar y dominar los conceptos temáticos y operativos impartidos en el curso.



MANUAL DE LINEAMIENTOS OPERATIVOS ENCUESTA PANEL DE MICROESTABLECIMIENTOS 2012

CÓDIGO: PES-MICRO-MOT-01
VERSIÓN: 02
PÁGINA: 8
FECHA: 05-04-2013

PROCESO: Producción Estadística

SUBPROCESO: Encuesta de Microestablecimientos

ELABORÓ: Equipo Logística - MICRO

REVISÓ: Coordinadora Logística - GEIH

APROBÓ: Director - DIMPE

3. Distribuir el trabajo de campo de acuerdo con la programación enviada y verificar su ejecución y cumplimiento.
4. Resolver los problemas que se presenten en desarrollo del operativo aclarando las dudas de carácter técnico y conceptual, que manifiesten los grupos de trabajo durante el desarrollo de las diferentes labores, consultando, en los casos que se requiera.
5. Apoyar al Asistente Técnico en las labores de entrenamiento del personal que realizará las actividades de recolección.
6. Visitar periódicamente los grupos de trabajo y asumir las labores de supervisión de campo
7. Realizar control de calidad de las actividades de recolección de información durante el tiempo de ejecución del contrato, controlando la correcta ubicación de los grupos de trabajo en campo
8. Garantizar el correcto diligenciamiento y el envío a Logística, de los formatos de control implementados para revisión del operativo.
9. Asegurar, el estricto cumplimiento del cronograma establecido para el panel de Microestablecimientos 2012.
10. Tener total conocimiento del aplicativo de captura diseñado para el panel de Microestablecimientos 2012..
11. Realizar el cargue y descargue de muestra para el panel de Microestablecimientos 2012, así como restauración de archivos cuando sea necesario.
12. Verificar la transmisión de información debidamente revisada, diariamente recolectada al DANE Central, o entregarla al personal encargado para su envío y garantizar la realización de back ups debidamente organizados indicando la ruta de ubicación.
13. Velar tanto por las condiciones del personal a su cargo como por el uso racional de los recursos físicos y tecnológicos asignados para realizar el panel de Microestablecimientos 2012.
14. Asistir con el personal a cargo a los entrenamientos que se impartan desde DANE Central a través de videoconferencias u otro medio, cuando se les convoque



MANUAL DE LINEAMIENTOS OPERATIVOS ENCUESTA PANEL DE MICROESTABLECIMIENTOS 2012

CÓDIGO: PES-MICRO-MOT-01
VERSIÓN: 02
PÁGINA: 9
FECHA: 05-04-2013

PROCESO: Producción Estadística

SUBPROCESO: Encuesta de Microestablecimientos

ELABORÓ: Equipo Logística - MICRO

REVISÓ: Coordinadora Logística - GEIH

APROBÓ: Director - DIMPE

15. Entregar oportunamente los informes requeridos por el Asistente Técnico de la encuesta, o el Coordinador operativo y/o personal de la investigación de DANE Central y diligenciar los formatos de control establecidos.
16. Elaborar y enviar al DANE CENTRAL el Informe final del operativo correspondiente al panel de Microestablecimientos 2012, según los lineamientos que se impartan por Logística de Campo,
17. Contar con la disponibilidad de tiempo necesaria para ejecutar el objeto y las obligaciones contratadas, con el fin de garantizar los estándares de rendimiento, calidad y oportunidad requeridos para el cumplimiento del cronograma operativo.
18. Tener un trato respetuoso con la fuente, los demás contratistas y funcionarios de la entidad en la ejecución del contrato.
19. Asistir puntualmente a las reuniones o re inducciones operativas que se requieran para tratar aspectos metodológicos, tecnológicos y técnicos de la investigación con el fin de mejorar o socializar procesos que en el desarrollo del operativo se requieran.
20. Cumplir con las cláusulas adicionales que se incorpora a todo contrato celebrado con el DANE o FONDANE.

Supervisor:

1. Además de los deberes señalados en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993, el contratista tendrá las siguientes obligaciones especiales.
2. Asistir al curso de entrenamiento, aprobar y dominar los conceptos temáticos y operativos impartidos en el curso.
3. Tener dominio y manejo de los aspectos conceptuales y metodológicos de la Encuesta de Microestablecimientos, lo mismo que de los cuestionarios y formatos utilizados.
4. Organizar y dirigir la recolección de la información en cada una de las USM's que le asigne el Coordinador de Campo, teniendo en cuenta las vías de acceso y la proximidad de éstos.
5. Antes de que los recolectores y/o encuestadores inicien la recolección, hacer reconocimiento del terreno verificando el número de Microestablecimientos



MANUAL DE LINEAMIENTOS OPERATIVOS ENCUESTA PANEL DE MICROESTABLECIMIENTOS 2012

CÓDIGO: PES-MICRO-MOT-01
VERSIÓN: 02
PÁGINA: 10
FECHA: 05-04-2013

PROCESO: Producción Estadística

SUBPROCESO: Encuesta de Microestablecimientos

ELABORÓ: Equipo Logística - MICRO

REVISÓ: Coordinadora Logística - GEIH

APROBÓ: Director - DIMPE

seleccionados, las direcciones en cada USM (unidad secundaria de muestreo), ubicando correctamente según la cartografía a los recolectores en campo y asignando igualmente las cargas de trabajo.

6. Reunirse con el grupo de trabajo para consolidar la información, controlar la cobertura y realizar las observaciones que permitan corregir las inconsistencias detectadas en campo.
7. Garantizar la cobertura, del universo de estudio, así como el contenido y calidad de la encuesta en los municipios y USM's de la ruta de trabajo de campo asignada.
8. Dar buen manejo a los recursos financieros que se le asignen durante la ejecución del operativo y presentar los soportes respectivos para su legalización.
9. Prestar el soporte temático y operativo que el grupo de encuestadores requiera durante su trabajo de campo.
10. Seguir permanentemente las instrucciones dadas por el Coordinador del operativo de campo y apoyarlo en la organización del operativo.
11. Orientar el proceso de levantamiento de la información en el perímetro urbano en lo relacionado con las actividades de aplicación de las encuestas, teniendo como base la muestra asignada por el coordinador operativo o Asistente Técnico de la Territorial.
12. Brindar la asistencia logística y técnica al personal de encuestadores que le sean asignados.
13. Garantizar el diligenciamiento en campo del formato de control de cobertura y recolección del operativo e indicadores de calidad por cada uno de los encuestadores y entregarlo al Coordinador de campo del operativo.
14. Realizar el barrido total de las áreas que diariamente le asigne el Coordinador, manteniendo y cumpliendo el cronograma operativo previamente establecido.
15. Velar por el correcto ingreso de los datos en los dispositivos móviles de captura DMC y realizar en campo el back-up y sincronización de la información capturada por los encuestadores y transmitir diario.
16. Realizar acompañamiento completo de por lo menos dos encuestas semanales a los recolectores y asegurar el cumplimiento de la carga de trabajo asignada a los encuestadores.



MANUAL DE LINEAMIENTOS OPERATIVOS ENCUESTA PANEL DE MICROESTABLECIMIENTOS 2012

CÓDIGO: PES-MICRO-MOT-01
VERSIÓN: 02
PÁGINA: 11
FECHA: 05-04-2013

PROCESO: Producción Estadística

SUBPROCESO: Encuesta de Microestablecimientos

ELABORÓ: Equipo Logística - MICRO

REVISÓ: Coordinadora Logística - GEIH

APROBÓ: Director - DIMPE

17. Informar al Coordinador de campo cualquier inconveniente presentado durante todo el proceso operativo.
18. Se requiere conocimientos básicos en Windows XP, Office (Word y Excel) y navegación Internet
19. Garantizar que el equipo de encuestadores disponga de los elementos de identificación durante el tiempo que se esté realizando el proceso operativo.
20. Asistir puntualmente a las reuniones o re inducciones operativas que se requieran para tratar aspectos metodológicos, tecnológicos y técnicos de la investigación con el fin de mejorar o socializar procesos que en el desarrollo del paralelo se requieran.
21. Contar con la disponibilidad de tiempo necesaria para ejecutar el objeto y las obligaciones contratadas, con el fin de garantizar los estándares de rendimiento, calidad y oportunidad requeridos para el cumplimiento del cronograma operativo.
22. Tener un trato respetuoso con la fuente, los demás contratistas y funcionarios de la entidad en la ejecución del contrato.
23. El supervisor deberá permanecer todo el tiempo con los encuestadores en el proceso de recolección de la información
24. Cumplir con las cláusulas adicionales que se incorporen a todo contrato celebrado con DANE o FONDANE.

Recolector:

1. Además de los deberes señalados en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993, el contratista tendrá las siguientes obligaciones especiales.
2. Asistir, aprobar y dominar los conceptos temáticos y operativos impartidos en el curso de entrenamiento.
3. Asistir puntualmente al lugar citado por el supervisor o responsable de la Encuesta para el inicio de actividades programadas.
4. Recibir del coordinador de grupo, los materiales y el equipo necesarios para la encuesta, verificando el estado de los mismos y el correcto funcionamiento de los DMC.



MANUAL DE LINEAMIENTOS OPERATIVOS ENCUESTA PANEL DE MICROESTABLECIMIENTOS 2012

CÓDIGO: PES-MICRO-MOT-01
VERSIÓN: 02
PÁGINA: 12
FECHA: 05-04-2013

PROCESO: Producción Estadística

SUBPROCESO: Encuesta de Microestablecimientos

ELABORÓ: Equipo Logística - MICRO

REVISÓ: Coordinadora Logística - GEIH

APROBÓ: Director - DIMPE

5. Recoger en los Microestablecimientos seleccionados la información del panel, utilizando la cartografía respectiva.
6. Diligenciar los formatos establecidos para el control del trabajo de campo.
7. Realizar las observaciones del caso frente a variaciones en el número de unidades económicas encontradas en campo respecto de la muestra esperada por actividad económica.
8. Aplicar los formularios establecidos, siguiendo las indicaciones y procedimientos de los manuales respectivos, cumpliendo con la cobertura, calidad y oportunidad de acuerdo al cronograma operativo.
9. Realizar el proceso de sensibilización a la fuente.
10. Realizar las entrevistas mediante visitas personales a cada Microestablecimiento o efectuando las revisitas que sean necesarias para obtener la información completa en el proceso de entrevista.
11. Comunicar oportunamente al coordinador cualquier evento, duda o inquietud que surja como resultado de su labor.
12. Entregar diariamente al coordinador, la información capturada en los dispositivos móviles de captura DMC.
13. Hacer las correcciones, verificaciones o reentrevistas que el coordinador considere necesarias con el fin de lograr mayor cobertura, consistencia y calidad de la información.
14. Asistir a los entrenamientos que se impartan a través videoconferencias u otra modalidad.
15. Contar con la disponibilidad de tiempo necesaria para ejecutar el objeto y las obligaciones contratadas, con el fin de garantizar los estándares de rendimiento, calidad y oportunidad requeridos para el cumplimiento del cronograma operativo.
16. Tener un trato respetuoso con la fuente, los demás contratistas y funcionarios de la entidad en la ejecución del contrato.
17. Asistir puntualmente a las reuniones o re inducciones operativas que se requieran para tratar aspectos metodológicos, tecnológicos y técnicos de la investigación con el fin de mejorar o socializar procesos que en el desarrollo del operativo se requieran.



MANUAL DE LINEAMIENTOS OPERATIVOS ENCUESTA PANEL DE MICROESTABLECIMIENTOS 2012

CÓDIGO: PES-MICRO-MOT-01
VERSIÓN: 02
PÁGINA: 13
FECHA: 05-04-2013

PROCESO: Producción Estadística		SUBPROCESO: Encuesta de Microestablecimientos	
ELABORÓ: Equipo Logística - MICRO	REVISÓ: Coordinadora Logística - GEIH	APROBÓ: Director - DIMPE	

18. Cumplir con las cláusulas adicionales que se incorpora a todo contrato celebrado con el DANE o FONDANE.

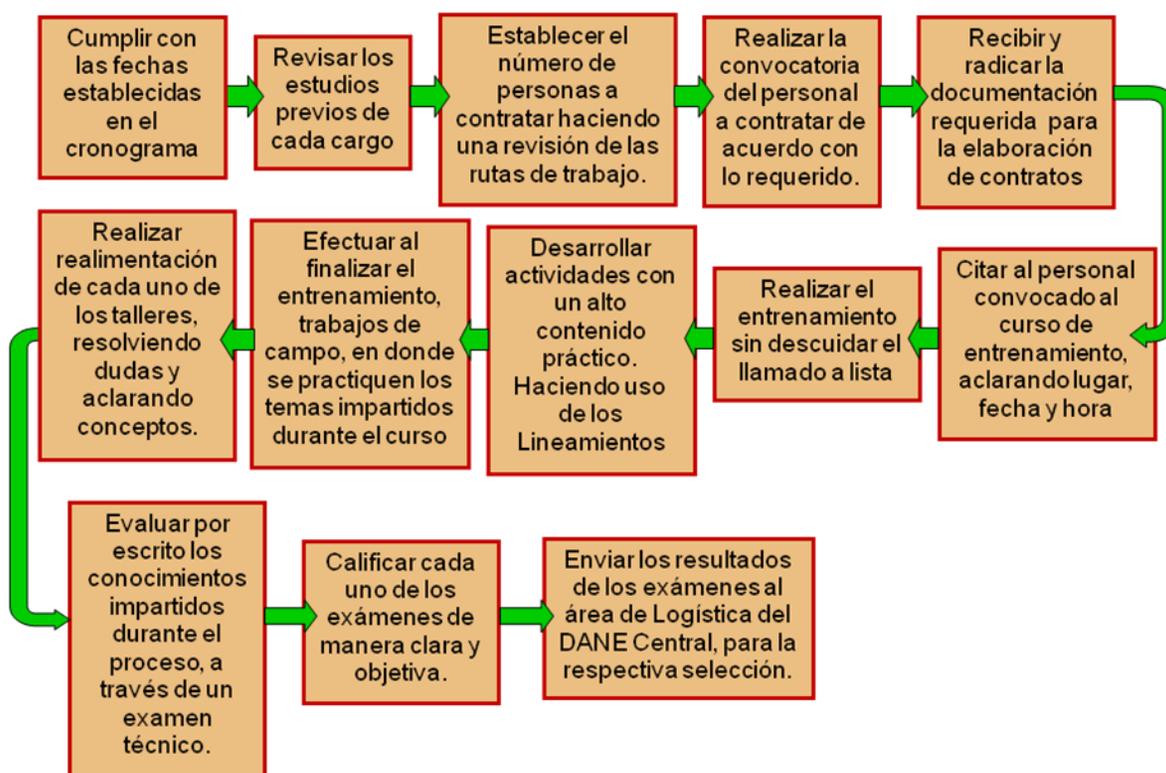
Sumado a lo anterior es importante recordar que el personal que se desplaza a campo debe estar debidamente identificado con el carné y debe portar correctamente los elementos del kit suministrado, esto es: chaleco, morral, cachucha, impermeable.

De igual manera la comunicación entre el equipo operativo debe ser permanente, por consiguiente, la convocatoria a reuniones debe ser constante, contando siempre con la presencia del Apoyo Informático.

8 PROCESO OPERATIVOS

ENTRENAMIENTO Y SELECCIÓN:

El entrenamiento es un proceso educacional a corto plazo mediante el cual el personal operativo aprende los conceptos necesarios para ejecutar las obligaciones de cada rol. La selección es el proceso mediante el cual el DANE evalúa las aptitudes, capacidades y conocimientos, eligiendo a los postulantes que más se ajusten a los requerimientos de la entidad. Previo al proceso de entrenamiento y selección se debe realizar la convocatoria, o invitación directa. El proceso de entrenamiento comprende aspectos temáticos, metodológicos, muestrales, logísticos, así como el manejo del aplicativo, en los DMC entre otros temas. En las Direcciones Territoriales, sedes y subsedes el proceso de entrenamiento se hará del 28 al 30 de agosto.



PROCESO: Producción Estadística

SUBPROCESO: Encuesta de Microestablecimientos

ELABORÓ: Equipo Logística - MICRO

REVISÓ: Coordinadora Logística - GEIH

APROBÓ: Director - DIMPE

RECOLECCIÓN:

Según la programación debe iniciar el 2 de octubre y tiene por objeto obtener la información requerida de los Microestablecimientos.



PROCESO: Producción Estadística

SUBPROCESO: Encuesta de Microestablecimientos

ELABORÓ: Equipo Logística - MICRO

REVISÓ: Coordinadora Logística - GEIH

APROBÓ: Director - DIMPE

SUPERVISIÓN:

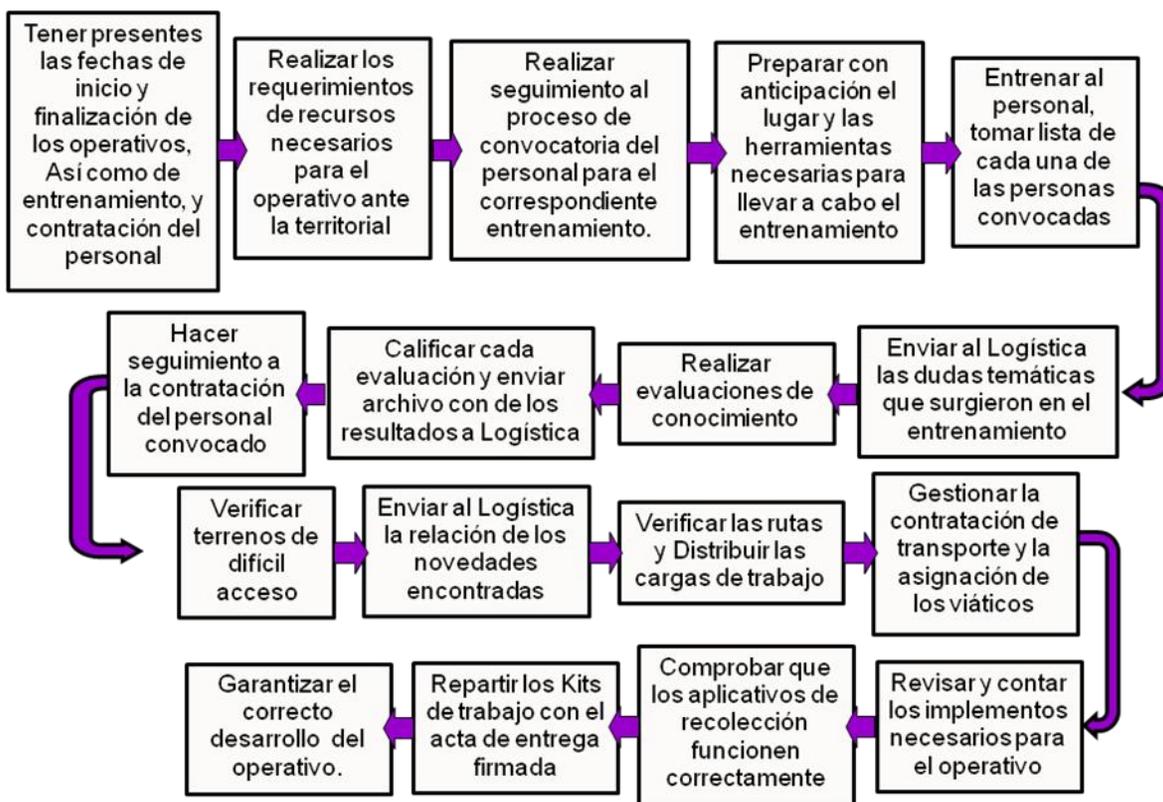
Tiene por objeto asegurar la calidad de la información recolectada en los Microestablecimientos seleccionados en el panel.

El proceso de supervisión es responsabilidad del asistente y del coordinador de campo, quienes deben garantizar la calidad de la información levantada en campo.



RESPONSABILIDADES DEL ASISTENTE TECNICO DE MICROESTABLECIMIENTOS:

El asistente tecnico de la encuesta cuenta con las siguientes responsabilidades:





MANUAL DE LINEAMIENTOS OPERATIVOS ENCUESTA PANEL DE MICROESTABLECIMIENTOS 2012

CÓDIGO: PES-MICRO-MOT-01
VERSIÓN: 02
PÁGINA: 18
FECHA: 05-04-2013

PROCESO: Producción Estadística

SUBPROCESO: Encuesta de Microestablecimientos

ELABORÓ: Equipo Logística - MICRO

REVISÓ: Coordinadora Logística - GEIH

APROBÓ: Director - DIMPE

9 CARGAS DE TRABAJO POR EQUIPO

A continuación, se describe la distribución de las cargas de trabajo por los diferentes equipos que intervienen en la encuesta, así.

RECOLECCION

Dependiendo del tamaño de la muestra, cada equipo de trabajo durante el operativo estará conformado por un (1) Supervisor y dos (2), tres (3) o cuatro (4) recolectores.

RENDIMIENTOS

El rendimiento promedio estará determinado de la siguiente forma:

Bogotá, Cali, Medellín, Barranquilla y Bucaramanga: **mínimo 12 encuestas completas** diarias a Microestablecimientos por recolector, llevadas a cabo de lunes a sábado.

El resto de ciudades: **mínimo 15 encuestas completas** diarias a Microestablecimientos por recolector, llevadas a cabo de lunes a sábado.

TRANSMISIÓN DE LA INFORMACIÓN

Diariamente, cada Supervisor de la encuesta, de acuerdo con el Coordinador de Campo debe encargarse de realizar la revisión y transmisión hacia el DANE Central de la información capturada y depurada durante el operativo (encuestas completas). Esta transmisión se efectúa a través de la plataforma: Generador de encuestas automáticas – GEA – previamente dispuesto por la Oficina de Sistemas del DANE Central.



MANUAL DE LINEAMIENTOS OPERATIVOS ENCUESTA PANEL DE MICROESTABLECIMIENTOS 2012

CÓDIGO: PES-MICRO-MOT-01
VERSIÓN: 02
PÁGINA: 19
FECHA: 05-04-2013

PROCESO: Producción Estadística

SUBPROCESO: Encuesta de Microestablecimientos

ELABORÓ: Equipo Logística - MICRO

REVISÓ: Coordinadora Logística - GEIH

APROBÓ: Director - DIMPE

10 SISTEMA DE RECOLECCIÓN

ASIGNACIÓN DE CARGAS DE TRABAJO

El sistema de recolección utilizado en la Encuesta Panel de Microestablecimientos es de asignación de cargas de trabajo, que consiste en la ejecución de un trabajo que se debe cumplir en una jornada establecida, con unos recursos dados para conseguir unos objetivos propuestos.

Para el operativo de campo se ubican y agrupan los Microestablecimientos por unidad secundaria de muestreo – USM de acuerdo con el marco de lista; éste sistema de trabajo permite al supervisor realizar el seguimiento y control de cobertura y calidad, y controlar a su equipo de campo en las diversas actividades de recolección.

Un ejemplo de la forma de trabajo es el siguiente: Si el supervisor tiene a cargo tres recolectores, e identifica 6 Microestablecimientos en la USM seleccionada, se la asignarán de a dos Microestablecimientos a cada encuestador para recolectar la información correspondiente y al terminar los recolectores deberán dirigirse al supervisor, para que le sea indicada la nueva USM y Microestablecimientos a encuestar.

De igual forma se debe hacer para las encuestas pendientes (revisitas) teniendo en cuenta que al momento de la revisita, deben trabajarse en forma de barrido con todo el grupo de trabajo, de tal manera que se equilibren las cargas y se agilice el proceso de recolección.

En dado caso que los entrevistados manifiesten tener afán o no tener tiempo, se debe concretar una cita para aplicar la encuesta posteriormente. Es pertinente considerar otras alternativas de contacto para el entrevistado directo como: teléfono, correo electrónico, etc.



MANUAL DE LINEAMIENTOS OPERATIVOS ENCUESTA PANEL DE MICROESTABLECIMIENTOS 2012

CÓDIGO: PES-MICRO-MOT-01
VERSIÓN: 02
PÁGINA: 20
FECHA: 05-04-2013

PROCESO: Producción Estadística

SUBPROCESO: Encuesta de Microestablecimientos

ELABORÓ: Equipo Logística - MICRO

REVISÓ: Coordinadora Logística - GEIH

APROBÓ: Director - DIMPE

11 FORMULARIO

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN.

La recolección de la información de la Encuesta Panel de Microestablecimientos se hará mediante un Dispositivo Móvil de Captura (DMC), el cual contiene también, listas o tablas de validaciones y control de flujos.

En la actualidad el formulario de recolección que se está manejando en el DMC está soportado en la plataforma GEA.

12 ENTREGA DE LA INFORMACIÓN

A continuación se relacionan los productos que cada sede y subsede, debe entregar a través del protocolo de transferencia de archivos (FTP), a la Coordinación de Logística de Microestablecimientos, durante el tiempo de operación:

Tabla 1: Rutas de envío de información

PRODUCTO	RUTA DE ENVÍO (FTP)	FRECUENCIA	DIA DE ENTREGA
Resumen de Cobertura	LOGISTICA/MICRO_PANEL/AÑO 2012/RESUMEN DE COBERTURA	Semanalmente	Los días lunes antes de las 2 pm
Cuadro de inconvenientes y soluciones	LOGISTICA/MICRO_PANEL/AÑO 2012/INCONVENIENTES Y SOLUCIONES	Semanalmente	Los días martes en la mañana

Fuente: Encuesta de Microestablecimiento

Nota: Todos los formatos que deben diligenciar las sedes y las subsedes, se encuentran disponibles en FTP, en la siguiente ruta:

[LOGISTICA/MICRO_PANEL/AÑO 2012/FORMATOS](#)

13 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La siguiente tabla muestra el personal temporal que se contratará en cada sede o subsede:

Tabla 2: Contratación y honorarios

Cargo	Clase de Contratación y Honorarios ¹
Recolector	Contrato por Orden de Prestación de servicios honorarios mensuales de \$1.215.446
Supervisor	Contrato por Orden de Prestación de servicios con honorarios mensual de \$ 1.325.941
Coordinador de Campo	Contrato por Orden de Prestación de servicios con honorarios mensuales de \$ 1.767.922

Fuente: Encuesta de Microestablecimientos

14 MANEJO DE IMPLEMENTOS DEVOLUTIVOS

Cada equipo contará con una serie de implementos necesarios para la ejecución del trabajo de campo a saber: Carnés, chalecos, capas, gorras, maletín y DMC, los cuales tienen carácter devolutivo. El control de dichos elementos estará a cargo del Supervisor, quien deberá reintegrarlos a su respectiva sede o subsede una vez concluya la fase de recolección.

15 TRANSPORTE

Para realizar las actividades de recolección de la Encuesta Panel Microestablecimientos 2012, los equipos de trabajo utilizan dos (2) tipos de transporte, así:

¹ Los honorarios han sido establecidos según la Resolución 1757 del 29 de diciembre de 2011, por la cual se adopta la Tabla de Perfiles y Honorarios Máximos para Contratistas DANE y FONDANE.



MANUAL DE LINEAMIENTOS OPERATIVOS ENCUESTA PANEL DE MICROESTABLECIMIENTOS 2012

CÓDIGO: PES-MICRO-MOT-01
VERSIÓN: 02
PÁGINA: 22
FECHA: 05-04-2013

PROCESO: Producción Estadística

SUBPROCESO: Encuesta de Microestablecimientos

ELABORÓ: Equipo Logística - MICRO

REVISÓ: Coordinadora Logística - GEIH

APROBÓ: Director - DIMPE

TRANSPORTE URBANO

Se pagará por concepto de transporte urbano por 53 días a contratistas que cumplan actividades de recolección y supervisión, para los coordinadores de campo se le pagará transporte urbano por 30 días, para realizar las labores pertinente; lo anterior de acuerdo con los valores establecidos en la Resolución vigente.

Para el rubro de transporte urbano se reconocen \$7.500 M/cte por día para cada supervisor, recolector de lunes a sábado según la ruta asignada. Los días autorizados están registrados en el Módulo de Seguimiento Presupuestal -SPGI (TAYRONA)

TRANSPORTE ESPECIAL URBANO

Se ha programado un vehículo por cada supervisor de campo de lunes a sábado, para ser utilizado para las encuestas pendientes, zonas de alto riesgo y de difícil acceso ó fines de semana.

Teniendo en cuenta la ciudad, la distribución de **horas diarias** de transporte especial URBANO se hará de la siguiente manera:

Cuadro 1: Transporte especial

CIUDAD	SUPERVISORES	VALOR HORA	No. DIAS	HORAS POR DÍA	VALOR TOTAL CIUDAD
BARRANQUILLA	1	15.000	53	3	2.385.000
CARTAGENA	1	15.000	53	3	2.385.000
RIOHACHA	1	15.000	53	2	1.590.000
SAN ANDRES	1	15.000	53	2	1.590.000
SANTA MARTA	1	15.000	53	3	2.385.000
SINCELEJO	1	15.000	53	3	2.385.000
VALLEDUPAR	1	15.000	53	2	1.590.000
BOGOTA	6	15.000	53	4	19.080.000
FLORENCIA	1	15.000	53	2	1.590.000
NEIVA	1	15.000	53	3	2.385.000



MANUAL DE LINEAMIENTOS OPERATIVOS ENCUESTA PANEL DE MICROESTABLECIMIENTOS 2012

CÓDIGO: PES-MICRO-MOT-01
VERSIÓN: 02
PÁGINA: 23
FECHA: 05-04-2013

PROCESO: Producción Estadística

SUBPROCESO: Encuesta de Microestablecimientos

ELABORÓ: Equipo Logística - MICRO

REVISÓ: Coordinadora Logística - GEIH

APROBÓ: Director - DIMPE

TUNJA	1	15.000	53	3	2.385.000
VILLAVICENCIO	1	15.000	53	3	2.385.000
BUCARAMANGA	2	15.000	53	3	4.770.000
CÚCUTA	1	15.000	53	3	2.385.000
CALI	3	15.000	53	4	9.540.000
PASTO	1	15.000	53	3	2.385.000
POPAYÁN	1	15.000	53	3	2.385.000
MANIZALES	1	15.000	53	3	2.385.000
ARMENIA	1	15.000	53	3	2.385.000
IBAGUE	2	15.000	53	3	4.770.000
PEREIRA	1	15.000	53	3	2.385.000
MEDELLIN	4	15.000	53	3	9.540.000
MONTERIA	1	15.000	53	3	2.385.000
QUIBDÒ	1	15.000	53	2	1.590.000
TOTAL	36				89.040.000

Fuente: TAYRONA

La contratación de estos Vehículos se debe hacer de acuerdo con las normas establecidas. Los vehículos que apoyarán a los equipos de trabajo podrán ser contratados mediante una tarifa según resolución, para todas las ciudades.



MANUAL DE LINEAMIENTOS OPERATIVOS ENCUESTA PANEL DE MICROESTABLECIMIENTOS 2012

CÓDIGO: PES-MICRO-MOT-01
VERSIÓN: 02
PÁGINA: 24
FECHA: 05-04-2013

PROCESO: Producción Estadística

SUBPROCESO: Encuesta de Microestablecimientos

ELABORÓ: Equipo Logística - MICRO

REVISÓ: Coordinadora Logística - GEIH

APROBÓ: Director - DIMPE

16 PRESUPUESTO

El presupuesto asignado para llevar a cabo la Encuesta Panel de Microestablecimientos 2012 se describe a continuación:

Coordinador De Campo

Dados el numero de Microestablecimientos del panel y teniendo en cuenta que las Sedes y Subsedes del DANE tienen la responsabilidad de coordinar y ejecutar el trabajo de campo y los diferentes procesos operativos de la Encuesta Panel de Microestablecimientos, se requiere contratar con un (1) Coordinador de Campo, por sesenta y cinco (65) días para cada una de las siguientes ciudades: Barranquilla, Cartagena, Riohacha, San Andres, Santa Marta, Sincelejo, Valledupar, Bogota, Florencia, Neiva, Tunja, Villavicencio, Bucaramanga, Cúcuta, Cali, Pasto, Popayán, Manizales, Armenia, Ibague, Pereira, Medellin, Monteria y Quibdó tamaños.

El monto total asignado por ciudad es de \$3.830.498 por Coordinador.

Supervisores:

Se asignó presupuesto para contratar supervisores para las siguientes ciudades:

Cuadro 2: Requerimiento de supervisores

CIUDAD	PERSONAS	DIAS DE CONTRATACION	VALOR MES	VALOR POR CONTRATO	VALOR TOTAL DE CONTRATACION
BARRANQUILLA	1	60	1.325.941	2.651.882	2.651.882
CARTAGENA	1	60	1.325.941	2.651.882	2.651.882
RIOHACHA	1	60	1.325.941	2.651.882	2.651.882
SAN ANDRES	1	60	1.325.941	2.651.882	2.651.882
SANTA MARTA	1	60	1.325.941	2.651.882	2.651.882
SINCELEJO	1	60	1.325.941	2.651.882	2.651.882
VALLEDUPAR	1	60	1.325.941	2.651.882	2.651.882
BOGOTA	6	60	1.325.941	2.651.882	15.911.292
FLORENCIA	1	60	1.325.941	2.651.882	2.651.882
NEIVA	1	60	1.325.941	2.651.882	2.651.882



MANUAL DE LINEAMIENTOS OPERATIVOS ENCUESTA PANEL DE MICROESTABLECIMIENTOS 2012

CÓDIGO: PES-MICRO-MOT-01
VERSIÓN: 02
PÁGINA: 25
FECHA: 05-04-2013

PROCESO: Producción Estadística

SUBPROCESO: Encuesta de Microestablecimientos

ELABORÓ: Equipo Logística - MICRO

REVISÓ: Coordinadora Logística - GEIH

APROBÓ: Director - DIMPE

TUNJA	1	60	1.325.941	2.651.882	2.651.882
VILLAVICENCIO	1	60	1.325.941	2.651.882	2.651.882
BUCARAMANGA	2	60	1.325.941	2.651.882	5.303.764
CÚCUTA	1	60	1.325.941	2.651.882	2.651.882
CALI	3	60	1.325.941	2.651.882	7.955.646
PASTO	1	60	1.325.941	2.651.882	2.651.882
POPAYÁN	1	60	1.325.941	2.651.882	2.651.882
MANIZALES	1	60	1.325.941	2.651.882	2.651.882
ARMENIA	1	60	1.325.941	2.651.882	2.651.882
IBAGUE	2	60	1.325.941	2.651.882	5.303.764
PEREIRA	1	60	1.325.941	2.651.882	2.651.882
MEDELLIN	4	60	1.325.941	2.651.882	10.607.528
MONTERIA	1	60	1.325.941	2.651.882	2.651.882
QUIBDÒ	1	60	1.325.941	2.651.882	2.651.882
TOTAL	36				95.467.752

Fuente: TAYRONA

Recolectores:

Se asignó presupuesto para contratar recolectores en las siguientes ciudades:

Cuadro 3: Requerimiento de recolectores

CIUDAD	PERSONAS	DIAS DE CONTRATACION	VALOR MES	VALOR POR CONTRATO	VALOR TOTAL DE CONTRATACION
BARRANQUILLA	4	60	1.215.446	2.430.892	9.723.568
CARTAGENA	2	60	1.215.446	2.430.892	4.861.784
RIOHACHA	2	60	1.215.446	2.430.892	4.861.784
SAN ANDRES	2	60	1.215.446	2.430.892	4.861.784
SANTA MARTA	2	60	1.215.446	2.430.892	4.861.784
SINCELEJO	2	60	1.215.446	2.430.892	4.861.784
VALLEDUPAR	2	60	1.215.446	2.430.892	4.861.784
BOGOTA	18	60	1.215.446	2.430.892	43.756.056
FLORENCIA	2	60	1.215.446	2.430.892	4.861.784
NEIVA	2	60	1.215.446	2.430.892	4.861.784
TUNJA	3	60	1.215.446	2.430.892	7.292.676
VILLAVICENCIO	2	60	1.215.446	2.430.892	4.861.784
BUCARAMANGA	7	60	1.215.446	2.430.892	17.016.244
CÚCUTA	3	60	1.215.446	2.430.892	7.292.676
CALI	8	60	1.215.446	2.430.892	19.447.136
PASTO	4	60	1.215.446	2.430.892	9.723.568
POPAYÁN	3	60	1.215.446	2.430.892	7.292.676
MANIZALES	3	60	1.215.446	2.430.892	7.292.676
ARMENIA	2	60	1.215.446	2.430.892	4.861.784



MANUAL DE LINEAMIENTOS OPERATIVOS ENCUESTA PANEL DE MICROESTABLECIMIENTOS 2012

CÓDIGO: PES-MICRO-MOT-01
VERSIÓN: 02
PÁGINA: 26
FECHA: 05-04-2013

PROCESO: Producción Estadística

SUBPROCESO: Encuesta de Microestablecimientos

ELABORÓ: Equipo Logística - MICRO

REVISÓ: Coordinadora Logística - GEIH

APROBÓ: Director - DIMPE

IBAGUE	5	60	1.215.446	2.430.892	12.154.460
PEREIRA	2	60	1.215.446	2.430.892	4.861.784
MEDELLIN	11	60	1.215.446	2.430.892	26.739.812
MONTERIA	2	60	1.215.446	2.430.892	4.861.784
QUIBDÒ	2	60	1.215.446	2.430.892	4.861.784
TOTAL	95				230.934.740

Fuente: TAYRONA

Transporte urbano de recolección, supervisión, coordinación:

Se asignó presupuesto para Transporte Urbano por cada recolector, supervisor y Coordinador de campo a las siguientes ciudades:

Cuadro 4: Transporte urbano de recolección supervisión y coordinación

CIUDAD	PERSONAS	VALOR DÍA	No. DIAS	VALOR POR RECOLECTOR	VALOR TOTAL
BARRANQUILLA	4	7.500	53	397.500	1.590.000
CARTAGENA	2	7.500	53	397.500	795.000
RIOHACHA	2	7.500	53	397.500	795.000
SAN ANDRES	2	7.500	53	397.500	795.000
SANTA MARTA	2	7.500	53	397.500	795.000
SINCELEJO	2	7.500	53	397.500	795.000
VALLEDUPAR	2	7.500	53	397.500	795.000
BOGOTA	18	7.500	53	397.500	7.155.000
FLORENCIA	2	7.500	53	397.500	795.000
NEIVA	2	7.500	53	397.500	795.000
TUNJA	3	7.500	53	397.500	1.192.500
VILLAVICENCIO	2	7.500	53	397.500	795.000
BUCARAMANGA	7	7.500	53	397.500	2.782.500
CÙCUTA	3	7.500	53	397.500	1.192.500
CALI	8	7.500	53	397.500	3.180.000
PASTO	4	7.500	53	397.500	1.590.000
POPAYÁN	3	7.500	53	397.500	1.192.500
MANIZALES	3	7.500	53	397.500	1.192.500
ARMENIA	2	7.500	53	397.500	795.000
IBAGUE	5	7.500	53	397.500	1.987.500
PEREIRA	2	7.500	53	397.500	795.000
MEDELLIN	11	7.500	53	397.500	4.372.500
MONTERIA	2	7.500	53	397.500	795.000
QUIBDÒ	2	7.500	53	397.500	795.000
TOTAL	95				37.762.500

Fuente: TAYRONA



MANUAL DE LINEAMIENTOS OPERATIVOS ENCUESTA PANEL DE MICROESTABLECIMIENTOS 2012

CÓDIGO: PES-MICRO-MOT-01
VERSIÓN: 02
PÁGINA: 27
FECHA: 05-04-2013

PROCESO: Producción Estadística

SUBPROCESO: Encuesta de Microestablecimientos

ELABORÓ: Equipo Logística - MICRO

REVISÓ: Coordinadora Logística - GEIH

APROBÓ: Director - DIMPE

Cuadro 5: Transporte urbano Supervisores

CIUDAD	PERSONAS	VALOR DÍA	No. DIAS	VALOR POR RECOLECTOR	VALOR TOTAL
BARRANQUILLA	1	7.500	53	397.500	397.500
CARTAGENA	1	7.500	53	397.500	397.500
RIOHACHA	1	7.500	53	397.500	397.500
SAN ANDRES	1	7.500	53	397.500	397.500
SANTA MARTA	1	7.500	53	397.500	397.500
SINCELEJO	1	7.500	53	397.500	397.500
VALLEDUPAR	1	7.500	53	397.500	397.500
BOGOTA	6	7.500	53	397.500	2.385.000
FLORENCIA	1	7.500	53	397.500	397.500
NEIVA	1	7.500	53	397.500	397.500
TUNJA	1	7.500	53	397.500	397.500
VILLAVICENCIO	1	7.500	53	397.500	397.500
BUCARAMANGA	2	7.500	53	397.500	795.000
CÚCUTA	1	7.500	53	397.500	397.500
CALI	3	7.500	53	397.500	1.192.500
PASTO	1	7.500	53	397.500	397.500
POPAYÁN	1	7.500	53	397.500	397.500
MANIZALES	1	7.500	53	397.500	397.500
ARMENIA	1	7.500	53	397.500	397.500
IBAGUE	2	7.500	53	397.500	795.000
PEREIRA	1	7.500	53	397.500	397.500
MEDELLIN	4	7.500	53	397.500	1.590.000
MONTERIA	1	7.500	53	397.500	397.500
QUIBDÒ	1	7.500	53	397.500	397.500
TOTAL	36				14.310.000

Fuente: TAYRONA

Cuadro 6: Transporte urbano Coordinadores

CIUDAD	PERSONAS	VALOR DÍA	No. DIAS	VALOR POR RECOLECTOR	VALOR TOTAL
BARRANQUILLA	1	7.500	30	225.000	225.000
CARTAGENA	1	7.500	30	225.000	225.000
RIOHACHA	1	7.500	30	225.000	225.000
SAN ANDRES	1	7.500	30	225.000	225.000
SANTA MARTA	1	7.500	30	225.000	225.000
SINCELEJO	1	7.500	30	225.000	225.000
VALLEDUPAR	1	7.500	30	225.000	225.000



MANUAL DE LINEAMIENTOS OPERATIVOS ENCUESTA PANEL DE MICROESTABLECIMIENTOS 2012

CÓDIGO: PES-MICRO-MOT-01
VERSIÓN: 02
PÁGINA: 28
FECHA: 05-04-2013

PROCESO: Producción Estadística

SUBPROCESO: Encuesta de Microestablecimientos

ELABORÓ: Equipo Logística - MICRO

REVISÓ: Coordinadora Logística - GEIH

APROBÓ: Director - DIMPE

BOGOTA	1	7.500	30	225.000	225.000
FLORENCIA	1	7.500	30	225.000	225.000
NEIVA	1	7.500	30	225.000	225.000
TUNJA	1	7.500	30	225.000	225.000
VILLAVICENCIO	1	7.500	30	225.000	225.000
BUCARAMANGA	1	7.500	30	225.000	225.000
CÚCUTA	1	7.500	30	225.000	225.000
CALI	1	7.500	30	225.000	225.000
PASTO	1	7.500	30	225.000	225.000
POPAYÁN	1	7.500	30	225.000	225.000
MANIZALES	1	7.500	30	225.000	225.000
ARMENIA	1	7.500	30	225.000	225.000
IBAGUE	1	7.500	30	225.000	225.000
PEREIRA	1	7.500	30	225.000	225.000
MEDELLÍN	1	7.500	30	225.000	225.000
MONTERIA	1	7.500	30	225.000	225.000
QUIBDÒ	1	7.500	30	225.000	225.000
TOTAL	24				5.400.000

Fuente: TAYRONA

Transporte especial:

Se asignó presupuesto por ciudad para Transporte Especial durante el operativo de campo de acuerdo con lo siguiente:

Cuadro 7: Transporte especial

CIUDAD	Grupos de Trabajo - Día	Número de Horas por día	Número de Días	Valor por Grupo de Trabajo	Valor Total por Ciudad
BARRANQUILLA	1	3	53	2.385.000	2.385.000
CARTAGENA	1	3	53	2.385.000	2.385.000
RIOHACHA	1	2	53	1.590.000	1.590.000
SAN ANDRES	1	2	53	1.590.000	1.590.000
SANTA MARTA	1	3	53	2.385.000	2.385.000
SINCELEJO	1	3	53	2.385.000	2.385.000
VALLEDUPAR	1	2	53	1.590.000	1.590.000
BOGOTA	6	4	53	3.180.000	19.080.000
FLORENCIA	1	2	53	1.590.000	1.590.000
NEIVA	1	3	53	2.385.000	2.385.000
TUNJA	1	3	53	2.385.000	2.385.000



MANUAL DE LINEAMIENTOS OPERATIVOS ENCUESTA PANEL DE MICROESTABLECIMIENTOS 2012

CÓDIGO: PES-MICRO-MOT-01
VERSIÓN: 02
PÁGINA: 29
FECHA: 05-04-2013

PROCESO: Producción Estadística

SUBPROCESO: Encuesta de Microestablecimientos

ELABORÓ: Equipo Logística - MICRO

REVISÓ: Coordinadora Logística - GEIH

APROBÓ: Director - DIMPE

VILLAVICENCIO	1	3	53	2.385.000	2.385.000
BUCARAMANGA	2	3	53	2.385.000	4.770.000
CÚCUTA	1	3	53	2.385.000	2.385.000
CALI	3	4	53	3.180.000	9.540.000
PASTO	1	3	53	2.385.000	2.385.000
POPAYÁN	1	3	53	2.385.000	2.385.000
MANIZALES	1	3	53	2.385.000	2.385.000
ARMENIA	1	3	53	2.385.000	2.385.000
IBAGUE	2	3	53	2.385.000	4.770.000
PEREIRA	1	3	53	2.385.000	2.385.000
MEDELLIN	4	3	53	2.385.000	9.540.000
MONTERIA	1	3	53	2.385.000	2.385.000
QUIBDÒ	1	2	53	1.590.000	1.590.000
TOTAL	36				89.040.000

Fuente: TAYRONA



MANUAL DE LINEAMIENTOS OPERATIVOS ENCUESTA PANEL DE MICROESTABLECIMIENTOS 2012

CÓDIGO: PES-MICRO-MOT-01
VERSIÓN: 02
PÁGINA: 31
FECHA: 05-04-2013

PROCESO: Producción Estadística

SUBPROCESO: Encuesta de Microestablecimientos

ELABORÓ: Equipo Logística - MICRO

REVISÓ: Coordinadora Logística - GEIH

APROBÓ: Director - DIMPE

18 CALENDARIO OPERATIVO DE LA ENCUESTA PANEL DE MICROESTABLECIMIENTOS 2012

El siguiente es el calendario de recolección. Se recomienda tener en cuenta el número correspondiente a la semana (1 a la 10), para la entrega de informes operativos.

OCTUBRE							NOVIEMBRE							DICIEMBRE								
L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V	S	D		
						7				1	2	3	4						1	2		
						14	3						11	7						9		
1						21							18	8	3	4	5	6	7	8	16	
2						28	4	5	6	7	8	9	10	25	9	10	11	12	13	14	15	23
3							5	12	13	14	15	16	17	25	10	17	18	19	20	21	22	30
							6	19	20	21	22	23	24	25		24	25	26	27	28	29	30
							7	26	27	28	29	30										

Elaborado por:
Yamile Ariza y Jeannethe Rojas
sept. 27 2012



MANUAL DE LINEAMIENTOS OPERATIVOS ENCUESTA PANEL DE MICROESTABLECIMIENTOS 2012

CÓDIGO: PES-MICRO-MOT-01
VERSIÓN: 02
PÁGINA: 32
FECHA: 05-04-2013

PROCESO: Producción Estadística

SUBPROCESO: Encuesta de Microestablecimientos

ELABORÓ: Equipo Logística - MICRO

REVISÓ: Coordinadora Logística - GEIH

APROBÓ: Director - DIMPE

19 ANEXOS

ANEXO 1: PRESUPUESTO

TERRITORIAL NORTE

Concepto	Descripción	Cantidad	Duración	Dedicación	Honorarios Mes/Día	VALOR	UBICACIÓN
RH 6101	COORDINADOR CAMPO	1	65,0	100%	58.931	3.830.515	BARRANQUILLA
RH 6301	SUPERVISOR	1	60,0	100%	44.199	2.651.940	BARRANQUILLA
RH 6501	RECOLECTOR	4	60,0	100%	40.515	9.723.600	BARRANQUILLA
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO SUPERVISORES	1	53,0	100%	7.500	397.500	BARRANQUILLA
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO RECOLECTORES	4	53,0	100%	7.500	1.590.000	BARRANQUILLA
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO COORDINADOR	1	30,0	100%	7.500	225.000	BARRANQUILLA
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE ESPECIAL superv	1	53,0	100%	45.000	2.385.000	BARRANQUILLA
Viáticos y Gastos de Viaje	VIATICOS ENTRENAMIENTO	1	2,5	100%	150.000	375.000	BARRANQUILLA
Viáticos y Gastos de Viaje	TRANSPORTE BARRANQUILLA-BOGOTA-BARRAN	1	1,0	100%	1.400.000	1.400.000	BARRANQUILLA
RH 6101	COORDINADOR CAMPO	1	65,0	100%	58.931	3.830.515	Cartagena
RH 6301	SUPERVISOR	1	60,0	100%	44.199	2.651.940	Cartagena
RH 6501	RECOLECTOR	2	60,0	100%	40.515	4.861.800	Cartagena
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO SUPERVISORES	1	53,0	100%	7.500	397.500	Cartagena
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO RECOLECTORES	2	53,0	100%	7.500	795.000	Cartagena
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO COORDINADOR	1	30,0	100%	7.500	225.000	Cartagena
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE ESPECIAL superv	1	53,0	100%	45.000	2.385.000	Cartagena
Viáticos y Gastos de Viaje	VIATICOS ENTRENAMIENTO	1	2,5	100%	150.000	375.000	Cartagena
Viáticos y Gastos de Viaje	TRANSPORTE CARTAGENA-BOGOTA-CARTAGENA	1	1,0	100%	1.400.000	1.400.000	Cartagena
Viáticos y Gastos de Viaje	VIATICOS ENTRENAMIENTO	1	0,5	100%	108.373	54.187	Cartagena
Viáticos y Gastos de Viaje	TRANSPORTE Cartagena-BARRANQUILLA-Cartag	1	1,0	100%	32.000	32.000	Cartagena
RH 6101	COORDINADOR CAMPO	1	65,0	100%	58.931	3.830.515	Riohacha
RH 6301	SUPERVISOR	1	60,0	100%	44.199	2.651.940	Riohacha
RH 6501	RECOLECTOR	2	60,0	100%	40.515	4.861.800	Riohacha
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO SUPERVISORES	1	53,0	100%	7.500	397.500	Riohacha
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO RECOLECTORES	2	53,0	100%	7.500	795.000	Riohacha
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO COORDINADOR	1	30,0	100%	7.500	225.000	Riohacha
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE ESPECIAL superv	1	53,0	100%	30.000	1.590.000	Riohacha
Viáticos y Gastos de Viaje	VIATICOS ENTRENAMIENTO	1	2,5	100%	150.000	375.000	Riohacha
Viáticos y Gastos de Viaje	TRANSPORTE RIOHACHA-BOGOTA-RIOHACHA	1	1,0	100%	1.400.000	1.400.000	Riohacha
Viáticos y Gastos de Viaje	VIATICOS ENTRENAMIENTO	1	1,5	100%	108.373	162.560	Riohacha
Viáticos y Gastos de Viaje	TRANSPORTE Riohacha-BARRANQUILLA- Riohach	1	1,0	100%	906.000	906.000	Riohacha
RH 6101	COORDINADOR CAMPO	1	65,0	100%	58.931	3.830.515	San Andres
RH 6301	SUPERVISOR	1	60,0	100%	44.199	2.651.940	San Andres
RH 6501	RECOLECTOR	2	60,0	100%	40.515	4.861.800	San Andres
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO SUPERVISORES	1	53,0	100%	7.500	397.500	San Andres
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO RECOLECTORES	2	53,0	100%	7.500	795.000	San Andres
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO COORDINADOR	1	30,0	100%	7.500	225.000	San Andres
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE ESPECIAL superv	1	53,0	100%	30.000	1.590.000	San Andres
Viáticos y Gastos de Viaje	VIATICOS ENTRENAMIENTO	1	2,5	100%	150.000	375.000	San Andres
Viáticos y Gastos de Viaje	TRANSPORTE SAN ANDRES-BOGOTA-SAN ANDR	1	1,0	100%	1.400.000	1.400.000	San Andres
RH 6101	COORDINADOR CAMPO	1	65,0	100%	58.931	3.830.515	Santa Marta
RH 6301	SUPERVISOR	1	60,0	100%	44.199	2.651.940	Santa Marta
RH 6501	RECOLECTOR	2	60,0	100%	40.515	4.861.800	Santa Marta
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO SUPERVISORES	1	53,0	100%	7.500	397.500	Santa Marta
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO RECOLECTORES	2	53,0	100%	7.500	795.000	Santa Marta
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO COORDINADOR	1	30,0	100%	7.500	225.000	Santa Marta
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE ESPECIAL superv	1	53,0	100%	45.000	2.385.000	Santa Marta
Viáticos y Gastos de Viaje	VIATICOS ENTRENAMIENTO	1	2,5	100%	150.000	375.000	Santa Marta
Viáticos y Gastos de Viaje	TRANSPORTE SANTA MARTA-BOGOTA-SANTA MA	1	1,0	100%	1.400.000	1.400.000	Santa Marta
Viáticos y Gastos de Viaje	VIATICOS ENTRENAMIENTO	1	0,5	100%	108.373	54.187	Santa Marta
Viáticos y Gastos de Viaje	TRANSPORTE Santa Marta-BARRANQUILLA- Sant	1	1,0	100%	40.000	40.000	Santa Marta



MANUAL DE LINEAMIENTOS OPERATIVOS ENCUESTA PANEL DE MICROESTABLECIMIENTOS 2012

CÓDIGO: PES-MICRO-MOT-01
VERSIÓN: 02
PÁGINA: 33
FECHA: 18-09-2012

PROCESO: Producción Estadística

SUBPROCESO: Encuesta de Microestablecimientos

ELABORÓ: Equipo Logística - MICRO

REVISÓ: Coordinadora Logística - GEIH

APROBÓ: Director - DIMPE

TERRITORIAL NORTE

Concepto	Descripción	Cantidad	Duración	Dedicación	Honorarios Mes/Día	VALOR	UBICACIÓN
RH 6101	COORDINADOR CAMPO	1	65,0	100%	58.931	3.830.515	Sincelejo
RH 6301	SUPERVISOR	1	60,0	100%	44.199	2.651.940	Sincelejo
RH 6501	RECOLECTOR	2	60,0	100%	40.515	4.861.800	Sincelejo
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO SUPERVISORES	1	53,0	100%	7.500	397.500	Sincelejo
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO RECOLECTORES	2	53,0	100%	7.500	795.000	Sincelejo
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO COORDINADOR	1	30,0	100%	7.500	225.000	Sincelejo
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE ESPECIAL superv	1	53,0	100%	45.000	2.385.000	Sincelejo
Viáticos y Gastos de Viaje	VIATICOS ENTRENAMIENTO	1	2,5	100%	150.000	375.000	Sincelejo
Viáticos y Gastos de Viaje	TRANSPORTE SINCELEJO-BOGOTA-SINCELEJO	1	1,0	100%	1.400.000	1.400.000	Sincelejo
Viáticos y Gastos de Viaje	VIATICOS ENTRENAMIENTO	1	1,5	100%	108.373	162.560	Sincelejo
Viáticos y Gastos de Viaje	TRANSPORTE Sincelejo - BARRANQUILLA - Sincelejo	1	1,0	100%	65.000	65.000	Sincelejo
RH 6101	COORDINADOR CAMPO	1	65,0	100%	58.931	3.830.515	Valledupar
RH 6301	SUPERVISOR	1	60,0	100%	44.199	2.651.940	Valledupar
RH 6501	RECOLECTOR	2	60,0	100%	40.515	4.861.800	Valledupar
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO SUPERVISORES	1	53,0	100%	7.500	397.500	Valledupar
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO RECOLECTORES	2	53,0	100%	7.500	795.000	Valledupar
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO COORDINADOR	1	30,0	100%	7.500	225.000	Valledupar
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE ESPECIAL superv	1	53,0	100%	30.000	1.590.000	Valledupar
Viáticos y Gastos de Viaje	VIATICOS ENTRENAMIENTO	1	2,5	100%	150.000	375.000	Valledupar
Viáticos y Gastos de Viaje	TRANSPORTE VALLEDUPAR-BOGOTA-VALLEDUPAR	1	1,0	100%	1.400.000	1.400.000	Valledupar
Viáticos y Gastos de Viaje	VIATICOS ENTRENAMIENTO	1	1,5	100%	108.373	162.560	Valledupar
Viáticos y Gastos de Viaje	TRANSPORTE Valledupar-BARRANQUILLA- Valledupar	1	1,0	100%	878.000	878.000	Valledupar

TERRITORIAL ORIENTE

Concepto	Descripción	Cantidad	Duración	Dedicación	Honorarios Mes/Día	VALOR	UBICACIÓN
RH 6101	COORDINADOR CAMPO	1	65,0	100%	58.931	3.830.515	BUCARAMANGA
RH 6301	SUPERVISOR	2	60,0	100%	44.199	5.303.880	BUCARAMANGA
RH 6501	RECOLECTOR	7	60,0	100%	40.515	17.016.300	BUCARAMANGA
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO SUPERVISORES	2	53,0	100%	7.500	795.000	BUCARAMANGA
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO RECOLECTORES	7	53,0	100%	7.500	2.782.500	BUCARAMANGA
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO COORDINADOR	1	30,0	100%	7.500	225.000	BUCARAMANGA
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE ESPECIAL superv	2	53,0	100%	45.000	4.770.000	BUCARAMANGA
Viáticos y Gastos de Viaje	VIATICOS ENTRENAMIENTO	1	2,5	100%	150.000	375.000	BUCARAMANGA
Viáticos y Gastos de Viaje	TRANSPORTE BUCARAMANGA-BOGOTA-BUCARAMANGA	1	1,0	100%	1.400.000	1.400.000	BUCARAMANGA
RH 6101	COORDINADOR CAMPO	1	65,0	100%	58.931	3.830.515	Cúcuta
RH 6301	SUPERVISOR	1	60,0	100%	44.199	2.651.940	Cúcuta
RH 6501	RECOLECTOR	3	60,0	100%	40.515	7.292.700	Cúcuta
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO SUPERVISORES	1	53,0	100%	7.500	397.500	Cúcuta
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO RECOLECTORES	3	53,0	100%	7.500	1.192.500	Cúcuta
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO COORDINADOR	1	30,0	100%	7.500	225.000	Cúcuta
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE ESPECIAL superv	1	53,0	100%	45.000	2.385.000	Cúcuta
Viáticos y Gastos de Viaje	VIATICOS ENTRENAMIENTO	1	2,5	100%	150.000	375.000	Cúcuta
Viáticos y Gastos de Viaje	TRANSPORTE CUCUTA-BOGOTA-CUCUTA	1	1,0	100%	1.400.000	1.400.000	Cúcuta
Viáticos y Gastos de Viaje	VIATICOS ENTRENAMIENTO	1	1,5	100%	108.373	162.560	Cúcuta
Viáticos y Gastos de Viaje	TRANSPORTE Cúcuta - BUCARAMANGA - Cúcuta	1	1,0	100%	923.000	923.000	Cúcuta



MANUAL DE LINEAMIENTOS OPERATIVOS

ENCUESTA PANEL DE MICROESTABLECIMIENTOS 2012

CÓDIGO: PES-MICRO-MOT-01
 VERSIÓN: 02
 PÁGINA: 34
 FECHA: 18-09-2012

PROCESO: Producción Estadística

SUBPROCESO: Encuesta de Microestablecimientos

ELABORÓ: Equipo Logística - MICRO

REVISÓ: Coordinadora Logística - GEIH

APROBÓ: Director - DIMPE

TERRITORIAL CENTRO

Concepto	Descripción	Cantidad	Duración	Dedicación	Honorarios Mes/Día	VALOR	UBICACIÓN
RH 6101	COORDINADOR CAMPO	1	65,0	100%	58.931	3.830.515	BOGOTA
RH 6301	SUPERVISOR	6	60,0	100%	44.199	15.911.640	BOGOTA
RH 6501	RECOLECTOR	18	60,0	100%	40.515	43.756.200	BOGOTA
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO SUPERVISORES	6	53,0	100%	7.500	2.385.000	BOGOTA
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO RECOLECTORES	18	53,0	100%	7.500	7.155.000	BOGOTA
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO COORDINADOR	1	30,0	100%	7.500	225.000	BOGOTA
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE ESPECIAL superv	6	53,0	100%	60.000	19.080.000	BOGOTA
RH 6101	COORDINADOR CAMPO	1	65,0	100%	58.931	3.830.515	Florencia
RH 6301	SUPERVISOR	1	60,0	100%	44.199	2.651.940	Florencia
RH 6501	RECOLECTOR	2	60,0	100%	40.515	4.861.800	Florencia
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO SUPERVISORES	1	53,0	100%	7.500	397.500	Florencia
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO RECOLECTORES	2	53,0	100%	7.500	795.000	Florencia
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO COORDINADOR	1	30,0	100%	7.500	225.000	Florencia
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE ESPECIAL superv	1	53,0	100%	30.000	1.590.000	Florencia
Viáticos y Gastos de Viaje	VIATICOS ENTRENAMIENTO	1	2,5	100%	150.000	375.000	Florencia
Viáticos y Gastos de Viaje	TRANSPORTE FLORENCIA-BOGOTA-FLORENCIA	1	1,0	100%	1.400.000	1.400.000	Florencia
Viáticos y Gastos de Viaje	VIATICOS ENTRENAMIENTO	1	1,5	100%	108.373	162.560	Florencia
Viáticos y Gastos de Viaje	TRANSPORTE Florencia - Bogota - Florencia	1	1,0	100%	538.000	538.000	Florencia
RH 6101	COORDINADOR CAMPO	1	65,0	100%	58.931	3.830.515	Neiva
RH 6301	SUPERVISOR	1	60,0	100%	44.199	2.651.940	Neiva
RH 6501	RECOLECTOR	2	60,0	100%	40.515	4.861.800	Neiva
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO SUPERVISORES	1	53,0	100%	7.500	397.500	Neiva
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO RECOLECTORES	2	53,0	100%	7.500	795.000	Neiva
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO COORDINADOR	1	30,0	100%	7.500	225.000	Neiva
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE ESPECIAL superv	1	53,0	100%	45.000	2.385.000	Neiva
Viáticos y Gastos de Viaje	VIATICOS ENTRENAMIENTO	1	2,5	100%	150.000	375.000	Neiva
Viáticos y Gastos de Viaje	TRANSPORTE NEIVA-BOGOTA-NEIVA	1	1,0	100%	1.400.000	1.400.000	Neiva
Viáticos y Gastos de Viaje	VIATICOS ENTRENAMIENTO	1	0,5	100%	108.373	54.187	Neiva
Viáticos y Gastos de Viaje	TRANSPORTE Neiva - Bogota - Neiva	1	1,0	100%	60.000	60.000	Neiva
RH 6101	COORDINADOR CAMPO	1	65,0	100%	58.931	3.830.515	Tunja
RH 6301	SUPERVISOR	1	60,0	100%	44.199	2.651.940	Tunja
RH 6501	RECOLECTOR	3	60,0	100%	40.515	7.292.700	Tunja
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO SUPERVISORES	1	53,0	100%	7.500	397.500	Tunja
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO RECOLECTORES	3	53,0	100%	7.500	1.192.500	Tunja
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO COORDINADOR	1	30,0	100%	7.500	225.000	Tunja
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE ESPECIAL superv	1	53,0	100%	45.000	2.385.000	Tunja
Viáticos y Gastos de Viaje	VIATICOS ENTRENAMIENTO	1	2,5	100%	150.000	375.000	Tunja
Viáticos y Gastos de Viaje	TRANSPORTE TUNJA-BOGOTA-TUNJA	1	1,0	100%	40.000	40.000	Tunja
Viáticos y Gastos de Viaje	VIATICOS ENTRENAMIENTO	1	0,5	100%	108.373	54.187	Tunja
Viáticos y Gastos de Viaje	TRANSPORTE Tunja - Bogota - Tunja	1	1,0	100%	40.000	40.000	Tunja
RH 6101	COORDINADOR CAMPO	1	65,0	100%	58.931	3.830.515	Villavicencio
RH 6301	SUPERVISOR	1	60,0	100%	44.199	2.651.940	Villavicencio
RH 6501	RECOLECTOR	2	60,0	100%	40.515	4.861.800	Villavicencio
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO SUPERVISORES	1	53,0	100%	7.500	397.500	Villavicencio
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO RECOLECTORES	2	53,0	100%	7.500	795.000	Villavicencio
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO COORDINADOR	1	30,0	100%	7.500	225.000	Villavicencio
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE ESPECIAL superv	1	53,0	100%	45.000	2.385.000	Villavicencio
Viáticos y Gastos de Viaje	VIATICOS ENTRENAMIENTO	1	2,5	100%	150.000	375.000	Villavicencio
Viáticos y Gastos de Viaje	TRANSPORTE VILLAVICENCIO-BOGOTA-VILLAVI	1	1,0	100%	1.400.000	1.400.000	Villavicencio
Viáticos y Gastos de Viaje	VIATICOS ENTRENAMIENTO	1	0,5	100%	108.373	54.187	Villavicencio
Viáticos y Gastos de Viaje	TRANSPORTE Villavicencio - Bogota - Villavicenci	1	1,0	100%	40.000	40.000	Villavicencio



MANUAL DE LINEAMIENTOS OPERATIVOS ENCUESTA PANEL DE MICROESTABLECIMIENTOS 2012

CÓDIGO: PES-MICRO-MOT-01
VERSIÓN: 02
PÁGINA: 35
FECHA: 18-09-2012

PROCESO: Producción Estadística

SUBPROCESO: Encuesta de Microestablecimientos

ELABORÓ: Equipo Logística - MICRO

REVISÓ: Coordinadora Logística - GEIH

APROBÓ: Director - DIMPE

TERRITORIAL SUR OCCIDENTE

Concepto	Descripción	Cantidad	Duración	Dedicación	Honorarios Mes/Día	VALOR	UBICACIÓN
RH 6101	COORDINADOR CAMPO	1	65,0	100%	58.931	3.830.515	CALI
RH 6301	SUPERVISOR	3	60,0	100%	44.199	7.955.820	CALI
RH 6501	RECOLECTOR	8	60,0	100%	40.515	19.447.200	CALI
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO SUPERVISORES	3	53,0	100%	7.500	1.192.500	CALI
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO RECOLECTORES	8	53,0	100%	7.500	3.180.000	CALI
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO COORDINADOR	1	30,0	100%	7.500	225.000	CALI
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE ESPECIAL superv	3	53,0	100%	60.000	9.540.000	CALI
Viáticos y Gastos de Viaje	VIATICOS ENTRENAMIENTO	1	2,5	100%	150.000	375.000	CALI
Viáticos y Gastos de Viaje	TRANSPORTE CALI-BOGOTA-CALI	1	1,0	100%	1.400.000	1.400.000	CALI
RH 6101	COORDINADOR CAMPO	1	65,0	100%	58.931	3.830.515	Pasto
RH 6301	SUPERVISOR	1	60,0	100%	44.199	2.651.940	Pasto
RH 6501	RECOLECTOR	4	60,0	100%	40.515	9.723.600	Pasto
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO SUPERVISORES	1	53,0	100%	7.500	397.500	Pasto
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO RECOLECTORES	4	53,0	100%	7.500	1.590.000	Pasto
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO COORDINADOR	1	30,0	100%	7.500	225.000	Pasto
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE ESPECIAL superv	1	53,0	100%	45.000	2.385.000	Pasto
Viáticos y Gastos de Viaje	VIATICOS ENTRENAMIENTO	1	2,5	100%	150.000	375.000	Pasto
Viáticos y Gastos de Viaje	TRANSPORTE PASTO-BOGOTA-PASTO	1	1,0	100%	1.400.000	1.400.000	Pasto
Viáticos y Gastos de Viaje	VIATICOS ENTRENAMIENTO	1	1,5	100%	108.373	162.560	Pasto
Viáticos y Gastos de Viaje	TRANSPORTE Pasto - CALI - Pasto	1	1,0	100%	528.000	528.000	Pasto
RH 6101	COORDINADOR CAMPO	1	65,0	100%	58.931	3.830.515	Popayán
RH 6301	SUPERVISOR	1	60,0	100%	44.199	2.651.940	Popayán
RH 6501	RECOLECTOR	3	60,0	100%	40.515	7.292.700	Popayán
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO SUPERVISORES	1	53,0	100%	7.500	397.500	Popayán
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO RECOLECTORES	3	53,0	100%	7.500	1.192.500	Popayán
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO COORDINADOR	1	30,0	100%	7.500	225.000	Popayán
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE ESPECIAL superv	1	53,0	100%	45.000	2.385.000	Popayán
Viáticos y Gastos de Viaje	VIATICOS ENTRENAMIENTO	1	2,5	100%	150.000	375.000	Popayán
Viáticos y Gastos de Viaje	TRANSPORTE POPAYAN-BOGOTA-POPAYAN	1	1,0	100%	1.400.000	1.400.000	Popayán
Viáticos y Gastos de Viaje	VIATICOS ENTRENAMIENTO	1	1,5	100%	108.373	162.560	Popayán
Viáticos y Gastos de Viaje	TRANSPORTE Popayán - CALI - Popayán	1	1,0	100%	920.000	920.000	Popayán



MANUAL DE LINEAMIENTOS OPERATIVOS ENCUESTA PANEL DE MICROESTABLECIMIENTOS 2012

CÓDIGO: PES-MICRO-MOT-01
VERSIÓN: 02
PÁGINA: 36
FECHA: 18-09-2012

PROCESO: Producción Estadística

SUBPROCESO: Encuesta de Microestablecimientos

ELABORÓ: Equipo Logística - MICRO

REVISÓ: Coordinadora Logística - GEIH

APROBÓ: Director - DIMPE

TERRITORIAL CENTRO OCCIDENTE

Concepto	Descripción	Cantid	Duració	Dedicaci	Honorario Mes/Día	VALOR	UBICACIÓN
RH 6101	COORDINADOR CAMPO	1	65,0	100%	58.931	3.830.515	MANIZALES
RH 6301	SUPERVISOR	1	60,0	100%	44.199	2.651.940	MANIZALES
RH 6501	RECOLECTOR	3	60,0	100%	40.515	7.292.700	MANIZALES
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO SUPERVISORES	1	53,0	100%	7.500	397.500	MANIZALES
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO RECOLECTORES	3	53,0	100%	7.500	1.192.500	MANIZALES
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO COORDINADOR	1	30,0	100%	7.500	225.000	MANIZALES
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE ESPECIAL superv	1	53,0	100%	45.000	2.385.000	MANIZALES
Viáticos y Gastos de Viaje	VIATICOS ENTRENAMIENTO	1	2,5	100%	150.000	375.000	MANIZALES
RH 6101	COORDINADOR CAMPO	1	65,0	100%	58.931	3.830.515	Armenia
RH 6301	SUPERVISOR	1	60,0	100%	44.199	2.651.940	Armenia
RH 6501	RECOLECTOR	2	60,0	100%	40.515	4.861.800	Armenia
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO SUPERVISORES	1	53,0	100%	7.500	397.500	Armenia
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO RECOLECTORES	2	53,0	100%	7.500	795.000	Armenia
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO COORDINADOR	1	30,0	100%	7.500	225.000	Armenia
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE ESPECIAL superv	1	53,0	100%	45.000	2.385.000	Armenia
Viáticos y Gastos de Viaje	VIATICOS ENTRENAMIENTO	1	2,5	100%	150.000	375.000	Armenia
Viáticos y Gastos de Viaje	VIATICOS ENTRENAMIENTO	1	0,5	100%	108.373	54.187	Armenia
RH 6101	COORDINADOR CAMPO	1	65,0	100%	58.931	3.830.515	Ibague
RH 6301	SUPERVISOR	2	60,0	100%	44.199	5.303.880	Ibague
RH 6501	RECOLECTOR	5	60,0	100%	40.515	12.154.500	Ibague
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO SUPERVISORES	2	53,0	100%	7.500	795.000	Ibague
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO RECOLECTORES	5	53,0	100%	7.500	1.987.500	Ibague
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO COORDINADOR	1	30,0	100%	7.500	225.000	Ibague
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE ESPECIAL superv	2	53,0	100%	45.000	4.770.000	Ibague
Viáticos y Gastos de Viaje	VIATICOS ENTRENAMIENTO	1	2,5	100%	150.000	375.000	Ibague
Viáticos y Gastos de Viaje	VIATICOS ENTRENAMIENTO	1	1,5	100%	108.373	162.560	Ibague
RH 6101	COORDINADOR CAMPO	1	65,0	100%	58.931	3.830.515	Pereira
RH 6301	SUPERVISOR	1	60,0	100%	44.199	2.651.940	Pereira
RH 6501	RECOLECTOR	2	60,0	100%	40.515	4.861.800	Pereira
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO SUPERVISORES	1	53,0	100%	7.500	397.500	Pereira
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO RECOLECTORES	2	53,0	100%	7.500	795.000	Pereira
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO COORDINADOR	1	30,0	100%	7.500	225.000	Pereira
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE ESPECIAL superv	1	53,0	100%	45.000	2.385.000	Pereira
Viáticos y Gastos de Viaje	VIATICOS ENTRENAMIENTO	1	2,5	100%	150.000	375.000	Pereira
Viáticos y Gastos de Viaje	VIATICOS ENTRENAMIENTO	1	0,5	100%	108.373	54.187	Pereira



MANUAL DE LINEAMIENTOS OPERATIVOS ENCUESTA PANEL DE MICROESTABLECIMIENTOS 2012

CÓDIGO: PES-MICRO-MOT-01
VERSIÓN: 02
PÁGINA: 37
FECHA: 18-09-2012

PROCESO: Producción Estadística

SUBPROCESO: Encuesta de Microestablecimientos

ELABORÓ: Equipo Logística - MICRO

REVISÓ: Coordinadora Logística - GEIH

APROBÓ: Director - DIMPE

TERRITORIAL NOROCCIDENTE

Concepto	Descripción	Cantidad	Duración	Dedicación	Honorarios Mes/Día	VALOR	UBICACIÓN
RH 6101	COORDINADOR CAMPO	1	65,0	100%	58.931	3.830.515	MEDELLIN
RH 6301	SUPERVISOR	4	60,0	100%	44.199	10.607.760	MEDELLIN
RH 6501	RECOLECTOR	11	60,0	100%	40.515	26.739.900	MEDELLIN
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO SUPERVISORES	4	53,0	100%	7.500	1.590.000	MEDELLIN
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO RECOLECTORES	11	53,0	100%	7.500	4.372.500	MEDELLIN
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO COORDINADOR	1	30,0	100%	7.500	225.000	MEDELLIN
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE ESPECIAL superv	4	53,0	100%	45.000	9.540.000	MEDELLIN
Viáticos y Gastos de Viaje	VIATICOS ENTRENAMIENTO	1	2,5	100%	150.000	375.000	MEDELLIN
Viáticos y Gastos de Viaje	TRANSPORTE MEDELLIN-BOGOTA-MEDELLIN	1	1,0	100%	1.400.000	1.400.000	MEDELLIN
RH 6101	COORDINADOR CAMPO	1	65,0	100%	58.931	3.830.515	Montería
RH 6301	SUPERVISOR	1	60,0	100%	44.199	2.651.940	Montería
RH 6501	RECOLECTOR	2	60,0	100%	40.515	4.861.800	Montería
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO SUPERVISORES	1	53,0	100%	7.500	397.500	Montería
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO RECOLECTORES	2	53,0	100%	7.500	795.000	Montería
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO COORDINADOR	1	30,0	100%	7.500	225.000	Montería
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE ESPECIAL superv	1	53,0	100%	45.000	2.385.000	Montería
Viáticos y Gastos de Viaje	VIATICOS ENTRENAMIENTO	1	2,5	100%	150.000	375.000	Montería
Viáticos y Gastos de Viaje	TRANSPORTE MONTERIA-BOGOTA-MONTERIA	1	1,0	100%	1.400.000	1.400.000	Montería
Viáticos y Gastos de Viaje	VIATICOS ENTRENAMIENTO	1	1,5	100%	108.373	162.560	Montería
Viáticos y Gastos de Viaje	TRANSPORTE Montería - MEDELLIN - Montería	1	1,0	100%	853.000	853.000	Montería
RH 6101	COORDINADOR CAMPO	1	65,0	100%	58.931	3.830.515	Quibdó
RH 6301	SUPERVISOR	1	60,0	100%	44.199	2.651.940	Quibdó
RH 6501	RECOLECTOR	2	60,0	100%	40.515	4.861.800	Quibdó
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO SUPERVISORES	1	53,0	100%	7.500	397.500	Quibdó
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO RECOLECTORES	2	53,0	100%	7.500	795.000	Quibdó
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE URBANO COORDINADOR	1	30,0	100%	7.500	225.000	Quibdó
Comunicaciones y Transporte	TRANSPORTE ESPECIAL superv	1	53,0	100%	30.000	1.590.000	Quibdó
Viáticos y Gastos de Viaje	VIATICOS ENTRENAMIENTO	1	2,5	100%	150.000	375.000	Quibdó
Viáticos y Gastos de Viaje	TRANSPORTE QUIBDO-BOGOTA-QUIBDO	1	1,0	100%	1.400.000	1.400.000	Quibdó
Viáticos y Gastos de Viaje	VIATICOS ENTRENAMIENTO	1	1,5	100%	108.373	162.560	Quibdó
Viáticos y Gastos de Viaje	TRANSPORTE Quibdó - MEDELLIN - Quibdó	1	1,0	100%	360.000	360.000	Quibdó



MANUAL DE LINEAMIENTOS OPERATIVOS ENCUESTA PANEL DE MICROESTABLECIMIENTOS 2012

CÓDIGO: PES-MICRO-MOT-01
 VERSIÓN: 02
 PÁGINA: 38
 FECHA: 05-04-2013

PROCESO: Producción Estadística	SUBPROCESO: Encuesta de Microestablecimientos
ELABORÓ: Equipo Logística - MICRO	REVISÓ: Coordinadora Logística - GEIH
APROBÓ: Director - DIMPE	

ANEXO 2: FORMATO 1 – CONTROL DE COBERTURA

	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA ENCUESTA PANEL DE MICROESTABLECIMIENTOS - 2012 FORMATO 1 - CONTROL DE COBERTURA	SEDE O SUBSEDE: Mes: <input type="text"/> Año: <input type="text"/>	CÓDIGO: PES-MICRO-MCC-01-r1 VERSIÓN: 01 FECHA: 17-09-12
--	---	--	---

1. IDENTIFICACION									2. ESPERADOS vs ENCONTRADOS									3. RESULTADO ENTREVISTA MICROESTABLECIMIENTOS															OBSERVACIONES			
SEMANA	CÓD DEPTO	CÓD MPIO	SECTOR	SECCIÓN	MANZANA	NOMBRE DEPTO	NOMBRE MPIO	USM	Esperados			Encontrados			1= Encuesta Completa	2= Encuesta Incompleta	3= Rechazo	4= Nadie en el Establecimiento	5= Desocupado	6= Fuera de Universo	7= Inactivo	8= Nacimiento	9= Unión de Locales	10= Remodelación /Construcción	11= Cambio de Uso	12= Otra	13= Ausente Temporal	14= Ocupado	15= Dirección Inexistente							
									Micros Iniciales (11 a 13)	1= Comercios	2= Servicios	3= Industrias	Micros Finales (18 a 32)	1= Comercios																2= Servicios	3= Industrias					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33				
SEMANA 1									0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Este formato debe ser diligenciado por el Coordinador de campo, y enviado semanalmente (los días lunes en la mañana) al DANE Central a través de FTP. El formato debe contener la información encontrada por USM de los Microestablecimientos encontrados.

Este formato aun se encuentra sujeto a algunas modificaciones. Debe descargarse de la carpeta de formatos disponible en FTP.

 DANE Para tomar decisiones	MANUAL DE LINEAMIENTOS OPERATIVOS ENCUESTA PANEL DE MICROESTABLECIMIENTOS 2012	CÓDIGO: PES-MICRO-MOT-01 VERSIÓN: 02 PÁGINA: 40 FECHA: 18-09-2012
	PROCESO: Producción Estadística	SUBPROCESO: Encuesta de Microestablecimientos
ELABORÓ: Equipo Logística - MICRO	REVISÓ: Coordinadora Logística - GEIH	APROBÓ: Director - DIMPE

ANEXO 4: FORMATO 3 – CONTROL DEL MARCO DE LISTA.

Este formato debe ser diligenciado por el supervisor de campo (uno por USM), en el cual se hará seguimiento de los establecimientos correspondientes a la USM. (Este formato se encuentra disponible en FTP)

 DANE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA	ENCUESTA PANEL DE MICROESTABLECIMIENTOS 2012 FORMATO 3. CONTROL DEL MARCO DE LISTA	CÓDIGO: PES-MICRO-MSU-01-r2 VERSIÓN: 01 FECHA: 17-09-12						
	Formulario _____ de _____							
DÍA _____ MES _____ AÑO _____	IDENTIFICACIÓN							
	DEPARTAMENTO (1)		CIUDAD (2)		Sector (3)	Sección (4)	Manzana (5)	USM (6)
	Código	Nombre	Código	Nombre				
Uso de la Unidad (7)	Dirección Microestablecimiento (8)		Nombre de la persona responsable de suministrar la información. (9)			Observación (10)		

Código Cartográfico: _____

Recolector: _____

Barrio: _____

Supervisor: _____

